

PRIMERA EDICIÓN DE “VENEZUELA PROACTIVA” ABORDÓ IMPORTANTES ARISTAS DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL PERÚ

El pasado mes de octubre se llevó a cabo, en las instalaciones del Museo de Arte Contemporánea (MAC), el evento “**Venezuela Proactiva**”, organizado por Equilibrium – Centro para el Desarrollo Económico y la Embajada de Venezuela en Perú. En este, se reunieron empresarios, consultores, representantes de organizaciones multilaterales, diplomáticos y activistas para conversar sobre el potencial impacto económico de la migración venezolana en el Perú.

Alrededor de 4.5 Millones de venezolanos han abandonado el país y más de 800,000 de ellos se encuentran en Perú. Por un lado, como ocurre con la mayoría de las migraciones masivas, esto significa que el Perú cuenta ahora con un importante capital humano que lleva a un aumento en el consumo, la recaudación de impuestos y la productividad de la economía. Por el otro, **existe una variedad de barreras institucionales y de percepción social que impide una efectiva asimilación productiva** y que por ende puede llevar a perder dicho capital humano.

Durante los debates y discusiones del evento, se buscó comprender cuáles son estas barreras, qué implican para el desarrollo económico del país y cómo se podrían mitigar, llegando a las siguientes conclusiones:

1. La percepción de la población peruana ante la migración venezolana ha cambiado significativamente en los meses recientes, con **la mayoría de los peruanos afirmando que consideran que la migración es negativa para el país.** Esto genera una clara barrera para la asimilación productiva de migrantes, ya que crea un entorno de opinión pública que limita la acción correctiva y, más aún, lleva a casos de xenofobia y limita el acceso a empleos para los migrantes.

2. **En el Perú existe un impuesto automático del 30% para migrantes por entre 6 meses y 1,5 años.** Dicho impuesto hace que la **mayoría de los migrantes genere menores ingresos en el mercado formal que en el mercado informal.**
3. Adicional al impuesto al extranjero, el Perú cuenta con una limitación de contratación de extranjeros: las **empresas pueden contar un máximo de 20% empleados que no sean peruanos.** Esta limitación lleva a que los empleadores que están dispuestos a contratar migrantes enfrenten claros desafíos para hacerlo y a que los migrantes que busquen emprender no puedan contar con sus conocidos para apoyarlos en esto.
4. El reconocimiento de títulos y la colegiatura. Entendiendo que las condiciones en las que los venezolanos han venido migrando han sido críticas, **la mayoría de aquellos que cuenta con títulos profesionales o técnicos no haya podido recolectar los requisitos pertinentes en Venezuela para la homologación de sus títulos en Perú.**

Estos cuatro puntos clave, junto con otras limitaciones institucionales para la redistribución de migrantes y su acceso a los servicios públicos, derivan en una ineficiente asimilación productiva y, por ende, limitan el impacto económico positivo que podría generar la migración para el país. En este sentido, consideramos que es fundamental desarrollar políticas públicas que puedan atacar estas barreras y buscar un cambio en la narrativa mediática que permita que las reformas pertinentes se puedan llevar a cabo, no para el beneficio de los venezolanos, sino para el beneficio de toda la población que vive en el Perú.